



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 2 De Miércoles, 17 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020200004700	Ejecutivo	Maximiliano Cañon Cruz	Fundacion Internacional De Apoyo Al Desarrollo Social Comunitario Sostenible Fundecos	16/01/2024	Auto Ordena - Correr Traslado A La Parte Ejecutada De La Liquidación De Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante Visible En Carpeta 48 Folios 2 A 4, Por El Término Legal De Tres (03) Días Hábiles, Para Que Proceda De Conformidad A Lo Normado En El Artículo 446 Del C.G.P
11001410501020220071600	Ejecutivo	Patrimonio Autonomo De Remanentes De Telecom - Fiduagraria -	Ricardo Castillo Arias	16/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 17 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

a035e28b-fa1b-47dd-882e-f1149f5d199e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 2 De Miércoles, 17 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020230155300	Ejecutivo	Porvenir Sa	Asociacion De Padre De Familia Y Vecinos Del Hogar In	16/01/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410501020230154900	Ejecutivo	Porvenir Sa	Inmobiliaria Tarento S.A.S. - En Liquidacion	16/01/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410501020230154400	Ejecutivo	Porvenir Sa	Luis Fernan Cordoba Castillo	16/01/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410501020230154700	Ejecutivo	Porvenir Sa	Metroqbiko Ingenieros Arquitectos S.A.S.	16/01/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410501020230155000	Ejecutivo	Porvenir Sa	Multiempaste Ltda.	16/01/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410501020230154100	Ejecutivo	Porvenir Sa	Viacelix Cruse Capital S.A.S.	16/01/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410501020230010400	Ejecutivo	Porvenir Sa	Vidrios Y Aluminios Ferrari S.A.S	16/01/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410501020230146500	Ordinario	Ana Maria Gomez	Militec Latam S.A.S.	16/01/2024	Auto Rechaza

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 17 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

a035e28b-fa1b-47dd-882e-f1149f5d199e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 2 De Miércoles, 17 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020230142900	Ordinario	Angelica Maria Perez Muñoz	Entidad Promotora De Salud Famisanar Cafam Colsubsidio	16/01/2024	Auto Rechaza
11001410501020230149400	Ordinario	Diego Andres Romero Alvarez	Startup Investments S.A.S.	16/01/2024	Auto Rechaza
11001410501020230146400	Ordinario	Hector Daniel Tobias Paternina	Seguridad Laser Ltda.	16/01/2024	Auto Requiere - A La Parte Actora Presentar Su Escrito Demandatorio En Un Solo Cuerpo, De Conformidad Con El Numeral 2 Del Art. 26 Del C.P.T. Y De La S.S.
11001410501020230151300	Ordinario	Jhon Alexander Rodriguez Shicue	Organizacion Maran Ingenieros S.A.S.	16/01/2024	Auto Rechaza
11001410501020230141200	Ordinario	Juan Felipe Pinilla Toro	Accedo Colombia Sas	16/01/2024	Auto Rechaza
11001410501020230142700	Ordinario	Rosa Delia Chacon	Textilia Sas	16/01/2024	Auto Rechaza

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 17 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

a035e28b-fa1b-47dd-882e-f1149f5d199e